



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CL-270/11

Santo Domingo, D. N.,
21 de julio, 2011.-

Señores:

Lave, S. A.
Blajim, SRL
Limcoba, SRL
Muebles Vismel, S. A.
Actualidades VD, S. A.
GTS Dominicana, SRL
Prep-Business Corp., S. A.
Cosmopolitan World, SRL
Muñoz Concepto Mobiliario, S. A.
Muebles y Equipos de Oficina León González, SRL
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LPN-02-2011

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 050-2011, de fecha 20 del mes de julio del 2011, **ADJUDICAR** la adquisición de **MOBILIARIOS**, que serán utilizados en la remodelación y adecuación de la Dirección de Finanzas, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Auditoría y Relaciones Públicas de la JCE, de la manera siguiente:

1. GTS DOMINICANA, SRL:

Se le adjudica la Orden de Compras y/o de Servicios para el suministro e instalación de los **MOBILIARIOS**, que serán utilizados en la remodelación y adecuación de la Dirección de Recursos Humanos, por un valor total de **Treinta y Un Mil Seiscientos Noventa y Un Pesos con 20/100 (RD\$31,691.20)**. **Impuestos incluidos.**

2. MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA LEÓN GONZÁLEZ, SRL:

Se le adjudica la Orden de Compras y/o de Servicios para suministrar e instalar los **MOBILIARIOS**, que serán utilizados en la remodelación y adecuación de la Dirección de Relaciones Públicas, por un valor total de **Ciento Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos con 60/100 (RD\$156,495.60)**. **Impuestos incluidos.**

3. MUEBLES VISMEL, S. A.:

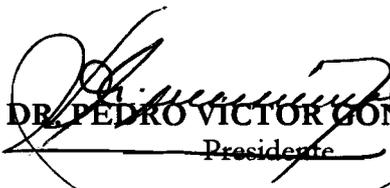
Se le adjudica la Orden de Compras y/o de Servicios para el suministro e instalación de:

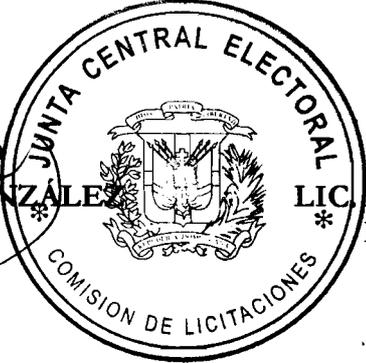
- a) Los **MOBILIARIOS**, que serán utilizados en la remodelación y adecuación de la Dirección de Finanzas, por un valor de **RD\$1,183,084.00**.
- b) El **MOBILIARIO**, que será utilizado en la remodelación y adecuación de la Dirección de Auditoría, por un valor de **RD\$1,080,424.00**.

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Agradecemos profundamente, a todas las empresas participantes en la licitación, por la confianza depositada en esta comisión. Nos reiteramos a su disposición y les auguramos mejor suerte en futuros concursos que llevemos a cabo, para los cuales contamos, desde ya, con su entusiasta participación.

Atentamente,


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario

CL/vd.-